

IB -0048 INGENIERÍA ECONÓMICA

Carta al estudiante (I ciclo 2023)

1. Información general

Ciclo en programa de estudios: XI

Número de créditos: 3

Requisitos: IB-0044 Producción en Biosistemas II, IB-0022 Maquinaria para Producción

Correquisitos: -

Tiempo de dedicación semanal

Horario de clase K 17 pm a 19:50pm (Aula 207)

J 15 pm a 16:50 pm (Aula 207)

Horas en clase teoría 2h práctica 3h

Horas fuera de clase 4h

Tiempo de dedicación 9h

Modalidad: presencial

Profesora: Diana Avila Livak . Correo: diana.avila@ucr.ac.cr

Tel. 2511 -8758, horas consulta: Lunes 4 a 6 pm sala de sesiones continuo a la sala de cómputo. Previa cita con una semana de antelación

Atributos de egreso evaluados en el curso

Atributo	Indicador	Nivel	Código
Trabajo individual y en equipo (TE)	1	Desarrollo	TE01D
Administración de proyectos y finanzas (AD)	2	Desarrollo	AD02D

Unidades de acreditación del curso

Rubro	UA declaradas
Ciencias de la Ingeniería	
Diseño en Ingeniería	
Matemáticas	
Ciencias naturales	
Estudios complementarios	X

ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible (agenda 2030))

El presente curso por medio de los ODS impulsa el objetivo 4 Educación de calidad, el cual permite la movilidad socioeconómica ascendente de la educación, siendo clave para la contribución a salir de la pobreza, a tener un acceso igualitario tanto de hombres como de mujeres en la formación técnica, profesional y superior de calidad. Además, de apoyar el aumento de jóvenes y adultos en formación de competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo digno y decente y el emprendimiento.

Por otro lado, por medio del objetivo 12 Producción y consumo responsables, el curso pretende analizar las fuerzas impulsoras de la economía mundial que hacen uso de los recursos naturales y a lo largo de la historia han impactado negativamente sobre el planeta, por lo que se sensibilizará a la población estudiantil sobre el uso de los recursos en la economía y, sobre todo en la producción, ya que de ello dependerá que los futuros profesionales continúen degradando o transformen los ecosistemas que nos dan vida.

Fecha de última revisión: 16-08-2022.

2. Justificación del curso

Este curso brinda fundamentos de la Ingeniería Económica orientado hacia las ramas de producción y gerencia de las empresas agroindustriales, dentro de las cuales se incluye la obtención de una visión para el logro de la eficiencia de la administración de las empresas mediante el proceso de formulación, manejo y evaluación de proyectos específicos de la Ingeniería Agrícola y de Biosistemas.

Es un curso donde el estudiantado además de las clases magistrales, complementará éstas mediante el análisis de lecturas y ejercicios que le permitirán ejercer los procesos analíticos y de autodidaxia necesarios para enfrentar los retos del mundo empresarial del día de hoy.

La temática incluye un amplio rango de conceptos tanto microeconómicos como macroeconómicos, así como el proceso que conlleva la elaboración de un proyecto.

3. Objetivos

Objetivo general:

Formar al profesional en desarrollo de la Ingeniería Agrícola y de Biosistemas para ejercer en puestos administrativos y gerenciales dentro del mundo empresarial, así como ser eficiente y preciso en la correcta gestión de formulación, ejecución, evaluación y análisis de los diversos proyectos que se requieren en esas posiciones.

Objetivos específicos:

1. Analizar el funcionamiento de la oferta, la demanda, y la competencia entre los actores de los distintos mercados y principales factores que afectan la producción en las empresas.
2. Conocer las características de las diferentes estructuras de mercado presentes en los sistemas económicos.
3. Conocer los componentes básicos relacionados con los principios contables, para interpretar los principales estados financieros y tomar decisiones económicas en una empresa.
4. Analizar de forma integral los diferentes componentes de la evaluación de proyectos, para poder interpretar flujos de caja y los respectivos indicadores de rentabilidad.

5. Comprender las formas con la que se mide la actividad económica de los países y el uso de otros indicadores macroeconómicos y cómo influyen en el ambiente macroeconómico de las empresas.

4. Contenidos del curso y cronograma

Cuadro 1. Contenidos y cronograma del curso

Semana	Tema	Actividades
1. (13-18 marzo)	TEMA 1. Teoría microeconómica: análisis de mercado. 1.1. Problema económico: recursos, necesidades, bienes y su clasificación. 1.2. Oferta y demanda. 1.3. Determinantes de oferta y demanda. 1.4. Elasticidades de oferta y demanda y sus determinantes.	Presentación de programa del curso
2. (20-24 marzo)	TEMA 1. Teoría microeconómica: análisis de mercado. 1.5. El funcionamiento de los mercados. 1.6. Desplazamientos de la curva de demanda. 1.7. Desplazamientos de la curva de oferta. 1.8. El equilibrio de mercado.	
3. (27-31 marzo)	TEMA 2. Teoría de la producción. 2.1. La empresa y la producción. 2.2. La función de producción de corto plazo y largo plazo. 2.3. Factores fijos y variables. 2.4. Producto total y producto marginal. 2.5. Ley de Rendimientos Decrecientes. 2.6. Función de producción, procesos productivos y eficiencia técnica. 2.7. Isocuantas: definición y forma gráfica. 2.8. Tasa Marginal de Sustitución Técnica y precio de los factores y combinación óptima de recursos.	Prueba corta 1 ¹
4. (11-14 abril)	TEMA 3. Teoría de la empresa y principios macroeconómicos. 3.1. La empresa y su organización.	Avance 1

¹ Las pruebas cortas se realizarán los días jueves, en horario de 3:00 p.m. a 4:50 p.m.

Semana	Tema	Actividades
	3.2. Tipos de empresas según la propiedad del capital. 3.3. Tipos de empresas según su forma jurídica: SRL. SA. Cooperativas.	
5. (18-21 abril)	TEMA 3. Teoría de la empresa y principios macroeconómicos. 3.4. Estructuras de mercado: Competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística. 3.5. El concepto de Producto Interno Bruto, ciclos y crecimiento económico, PIB real y PIB nominal, inflación, desempleo, distribución de la riqueza, estabilidad externa.	
6. (2-5 mayo)	TEMA 4. Contabilidad para el ámbito empresarial. 4.1. Principios de contabilidad. 4.2. Activos, pasivos, capital. 4.3. Balance General. 4.4. Estado de resultados.	Prueba corta 2 ²
7. (8-12 mayo)	I PARCIAL ³	Incluye temas 1, 2 y 3
8. (15-20 mayo)	TEMA 5. Fundamentos de análisis financiero. 5.1. El análisis horizontal y vertical de los informes financieros. 5.2. El análisis de razones financieras de la empresa. 5.3. Concepto y naturaleza. 5.4. Clasificación e interpretación.	
9. (22-26 mayo)	TEMA 5. Fundamentos de análisis financiero. 5.5. Rentabilidad económica (análisis Du Pont). 5.6. Apalancamiento de la empresa. TEMA 6. Formulación, manejo y evaluación de proyectos. 6.1. Conceptos generales. 6.2. Clasificación y etapas de proyectos.	Prueba corta 3 ⁴

² Las pruebas cortas se realizarán los días jueves, en horario de 3:00 p.m. a 4:50 p.m.

³ Los exámenes parciales se realizarán los días jueves, en horario de 3:00 p.m. a 4:50 p.m.

⁴ Las pruebas cortas se realizarán los días jueves en horario de 3 a 4:50 pm



Semana	Tema	Actividades
	6.3. Etapas de estudios de viabilidad-factibilidad.	
10. (29 may-2 jun)	TEMA 6. Formulación, manejo y evaluación de proyectos. 6.4. Etapas de estudios de viabilidad-factibilidad. 6.5. Criterios de evaluación. 6.6. Análisis de sensibilidad.	Avance 2
11. (5-9 jun)	TEMA 6. Formulación, manejo y evaluación de proyectos. 6.7. Criterios de evaluación. 6.8. Análisis de sensibilidad.	
12. (12-16 jun)	TEMA 6. Formulación, manejo y evaluación de proyectos. 6.9. Criterios de evaluación. 6.10. Análisis de sensibilidad.	Prueba corta 4 ⁵
13. (19-23 jun)	TEMA 7. Tendencias de administración eficiente. 7.1. Administración del recurso humano. 7.2. Administración tributaria e impuesto.	Exposiciones de lecturas
14. (19-23 jun)	TEMA 7. Tendencias de administración eficiente. 7.3. Cuadro de mando integral. 7.4. Estrategia de recuperación de clientes	Prueba corta 5 ⁶ Exposiciones de lecturas
15. (26-30 jun) II PARCIAL ⁷		Incluye temas 4, 5 y 6
16. (3-7 julio)	Entrega y exposición de trabajo final	
17. (10-14 julio) AM LIACIÓN		

⁵ Las pruebas cortas se realizarán los días jueves, en horario de 2:00 p.m. a 4:50 p.m.

⁶ Las pruebas cortas se realizarán los días jueves, en horario de 2:00 p.m. a 4:50 p.m.

⁷ Los exámenes parciales se realizarán los días jueves, en horario de 2:00 p.m. a 4:50 p.m.

5. Metodología de curso

Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar todos los materiales pertinentes al curso. Además, se podrá usar para realizar tareas, exámenes y foros. Las clases se desarrollarán bajo la modalidad presencial como se indica en la sección de contenido de curso y cronograma. Así mismo, se mantendrá el espacio de consulta los días jueves de 6:00 p.m. a 8:30 p.m. de forma virtual.

Se deben considerar de forma importante los siguientes puntos:

1. Es responsabilidad única del estudiante revisar el material de la clase y llevar éste al día, en función de lo que está indicado en el cronograma del curso.
2. Los quices y exámenes ya están indicados en la carta al estudiante y se realizarán de forma presencial.
3. Por lo que para el caso de quices y exámenes que ya están programados, el estudiante tiene el deber de respetar el horario del curso.
4. Cabe mencionar que no se recibirán trabajos, tareas, casos, exámenes o quices fuera de los límites de tiempo establecidos.
5. El trabajo final, tareas y casos se realizarán de forma grupal, mientras que quices y exámenes de forma individual, por lo que, de una vez se hace necesario aclarar que, todo indicio de plagio, ya sea con actividades grupales o individuales, se procederá con la anulación de la evaluación, por lo que los y las estudiantes involucrados tendrán una nota de cero y se procederá a elevar el caso a la Dirección de la Unidad Académica.
6. El medio de comunicación oficial de la Universidad de Costa Rica, es el correo institucional y Mediación Virtual, por lo tanto, es responsabilidad del y la estudiante, estar revisando este correo y Mediación Virtual para estar al tanto de aspectos del curso.

Por otra parte, como primera propuesta metodológica se establece el estímulo de la capacidad analítica del estudiante, la cual debe privar ante los diferentes y posibles escenarios de la economía, asimismo se impulsará la toma de decisiones a la luz de los conceptos teóricos. En un mundo globalizado e interdisciplinario es de relevancia que los profesionales, en especial el profesional en Biosistemas esté preparado para trabajar y comprender los aspectos de micro y macroeconomía que rodean su ámbito de trabajo, así como la preparación en el manejo de elementos que le permitan gestionar sus proyectos de manera sostenible.

Como parte de ello, la profesora dará los conceptos, explicaciones y técnicas para el desarrollo de los temas en cuestión. El curso se basa en las clases magistrales dadas por la profesora. Se establecerán diferentes tareas y casos sobre los principales temas a ser cubiertos, los que también se presentan grupalmente.

Existirá un trabajo final grupal de investigación sobre temas de actualidad relacionados con el curso. Éste trabajo se presenta al final del curso y debe ser entregado una copia digital tanto al profesor como a los demás grupos del curso.

Otras disposiciones generales del curso:

Los exámenes cortos o quices serán sobre la materia vista en clase, es importante aclarar que se repondrán evaluaciones únicamente con la justificación adecuada según reglamento de la Universidad de Costa Rica. La profesora podrá dejar tareas calificadas que usualmente serán ejercicios específicos o casos⁸, cuyo objetivo es que el o la estudiante haga un esfuerzo adicional por practicar la materia, las cuales podrán ser desarrolladas en grupos de trabajo que se conformarán de acuerdo a la totalidad de estudiantes, lo cual se definirá en la primera lección por la profesora por lo que es responsabilidad de cada grupo de estudiantes ponerse de acuerdo para el desarrollo de las diferentes evaluaciones grupales.

Además, deben realizar un trabajo final (Anexo 1), que forma parte de la evaluación del curso, para lo cual deben de hacer revisión de literatura relacionada con la actividad. Es compromiso de los y las estudiantes ir avanzando con el trabajo de investigación y durante el curso la profesora podrá solicitar exposiciones de avances y los calificará como una tarea.

Con respecto al Tema 7. Tendencias de administración eficiente, los y las estudiantes prepararán una exposición grupal de 30 minutos como máximo sobre la temática y se presentarán al resto del grupo, para lo cual deberán desarrollar una actividad al final de la exposición que incentive la discusión en el grupo. Los temas a nivel general serán asignados por la docente, esta actividad será llevada a cabo en las semanas 13 y 14 del cronograma del curso.

⁸ Adicionalmente estos ejercicios o casos pueden relacionar trabajos de otros cursos, para incentivar el seguimiento y análisis de los mismos.

8. EVALUACIÓN

En todos los criterios de evaluación, los temas vistos en los cursos anteriores (cursos requisitos) relacionados con la estructura y presentación de datos y trabajos, así como la ortografía y orden, formará también parte del porcentaje del final de la nota obtenida en la cada una de estas evaluaciones.

Cuadro 2. Desglose de los criterios de evaluación

Detalle	%
(2) Exámenes parciales	35
(5) Pruebas cortas (Quices)	15
Tareas	10
Exposición de lectura	10
Trabajo final	
(2) Avances	5
Escrito	15
Exposición	10
Total	100

El estudiante que obtenga una calificación final de 6,0 o 6,5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación (examen, trabajo, práctica o prueba especial). El estudiante que obtenga en la prueba de ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0. En caso contrario, mantendrá 6,0 o 6,5, según corresponda.

La ausencia a cualquier evaluación, ya sea exámenes parciales, finales, o comprobaciones de lectura o pruebas cortas, deberá ser debidamente justificada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 del REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL. *“Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo”.*

Según el artículo 22, inciso c de dicho reglamento, *“si el estudiante o la estudiante considera que la prueba ha sido mal evaluada, tiene derecho a: 1. Solicitar al profesor o a la profesora, de forma oral, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en un plazo no mayor de tres días hábiles*

posteriores a la devolución de esta. El profesor o la profesora atenderá con cuidado y prontitud la petición, para lo cual tendrá un plazo no mayor a cinco días hábiles”.

Cabe mencionar que sólo serán objetos de reposición los exámenes parciales, LAS PRUEBAS CORTAS NO SE REPONEN. Aunque las clases no son de carácter obligatorio, en caso de presentarse alguna otra actividad de otro curso, por la cual el estudiante no pueda presentarse de forma presencial al curso IB-0048, a las sesiones ya programadas donde haya un examen parcial o una prueba corta, es responsabilidad del estudiante solicitar y presentar a la profesora una carta del profesor encargado de la actividad, esto con el fin de no programar evaluaciones para éste día, ésta carta deberá ser presentada como mínimo una semana antes de la actividad, de lo contrario ésta no será recibida y se mantendrá la evaluación para el día programado. No se recibirán tareas fuera de la fecha y hora designada y será responsabilidad del estudiante entregarlas a tiempo. Las pruebas cortas se realizan a la hora de entrada de la clase.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Rosales O, J. *Elementos de microeconomía*. 1. Edición. San José, C.R. Editorial EUNED, 1984. 171 pag. Signatura 330 R788ec

Parkin, M et al. *Microeconomía*. Séptima Edición. Pearson Educación. México. 2006. 584 pag. Signatura 330 P247e11

Borges, A. *Principios de Microeconomía*. Quinta Edición. Consejo Editorial de Investigación y Docencia para el Desarrollo Económico S.A. Costa Rica. 1999. 249 pag. Signatura 330 B732P5

Briceño, L. Navarro, O., y Morales, F. (2018). Estudio de prefactibilidad para la producción de limón mesino (*Citrus aurantifolia*) en Acosta y su comercialización en el CENADA, Costa Rica. *Revista E-Agronegocios* 1(1). UCR. Disponible en: <https://doi.org/10.18845/rea.v1i1.3682>

Blank, L. Y Tarquín, A., (2012). *Ingeniería Económica* (7ma ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill. Signatura 658.152 T191i3

Sapag Chain, Nassir. *Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación*. _Cd. México, México. Pearson, Prentice Hall. 1era Edición, 2007. Signatura 332.678 S241p2

Sapag N., Sapag, R. y Sapag, J. (2014). *Preparación y evaluación de proyectos*. 6 ed. Chile: McGraw-Hill. (libro de texto en versión digital). Disponible en el SIBDI-UCR.

Baca Urbina, Gabriel. *Evaluación de Proyectos*. Cd. México, México, Ed. McGraw Hill. 3era Edición, 1997. Signatura 658.404 B116e8

Bibliografía Complementaria

Sera proporcionada por el profesor, según la necesidad temática que se esté presentando en ese momento.

1. Información Adicional

ARTÍCULO 10. Obligación de informar a la población estudiantil La Vicerrectoría de Docencia gestionará que en la primera clase de cada curso se informe a la población estudiantil sobre el REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN CONTRA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, utilizando los materiales especializados que desarrolle el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), con el apoyo de la Oficina de Divulgación e Información (ODI).

Enlaces de interés: infografía hostigamiento sexual: <http://ciem.ucr.ac.cr/Hostigamiento-Sexual>

<https://ciem.ucr.ac.cr/Material-informativo-sobre>

<https://www.cu.ucr.ac.cr/inicio/noticias/noticia/Articulo/aprueban-reforma-integral-alreglamento-contraelhostigamiento-sexual-en-la-ucr.html>

- a. Conforme con el reglamento, el estudiante tendrá derecho a prueba de ampliación si la nota final del curso es mayor o igual a 6,0; sin excepciones.
- b. El plagio es totalmente inadmisibles, y cualquier similitud de forma o fondo del material evaluado anulará la calificación y se considerará como no entregado sin derecho a reposición. Copiar de un compañero o plagiar cualquier trabajo de forma total o parcial implicará la pérdida automática del curso. Además, se aplicarán las sanciones y procedimientos del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
- c. La ausencia a cualquier evaluación, deberá ser debidamente justificada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- d. El cronograma es tentativo, por lo que estará sujeto a cambios con previo aviso, los cuales responderán al desarrollo del curso.
- e. El correo electrónico funcionará como medio de comunicación alternativo, mediante el cual el profesor podrá dar anuncios a los estudiantes y proporcionar material de interés para el curso.
- f. SI EL PROFESOR LO CONSIDERA NECESARIO, No se permite el uso del teléfono celular en clase ni durante las pruebas cortas, a menos que el o la estudiante lo manifieste antes de iniciar la clase por alguna posible emergencia.

ANEXO 1. TRABAJO FINAL DEL CURSO

Formular una propuesta de proyecto

Fecha de entrega: 3 de julio 2023, a más tardar 1:00 p.m., no se recibirá ningún trabajo posterior a esa hora.

Como parte del trabajo final del curso, cada grupo de estudiantes deberá realizar una propuesta de proyecto productivo de prefactibilidad. Por lo que la descripción del trabajo es la siguiente:

Aspectos generales (4 a 5 páginas): Portada; Índice general; Introducción; Objetivos; Justificación; Análisis del problema y, Resumen de los principales elementos teóricos y metodológicos utilizados en cada uno de los componentes del estudio.

Resultados del estudio (30-40 páginas): Entorno económico, político y social del proyecto; Estudio de mercado; Estudio técnico y de aspectos ambientales; Estudio organizacional y legal y, Estudio financiero y análisis de sensibilidad.

Conclusiones, recomendaciones y anexos (10-15 páginas): Conclusiones y recomendaciones; Referencias bibliográficas y, Anexos (información que respalde y complemente los análisis realizados).

Toda esta información será base, para que los y las estudiantes, tomando un rol de Ingenieros en Biosistemas y como gerentes o responsables de una actividad o proyecto, concluyan un posible escenario futuro de la actividad y propongan o sugieran posibles soluciones con las cuáles podrían abordarse las situaciones que se están presentando. Para ello debe presentarse un documento escrito de forma digital, en la fecha indicada y con los siguientes contenidos.

CONTENIDO DEL TRABAJO FINAL

El trabajo final tiene cómo límite de extensión de 60 páginas y debe contener la siguiente estructura:

- INTRODUCCIÓN

Explicación general del trabajo, es algo muy general que permite comentar las razones por las que se ha elegido esta organización, así como los motivos del trabajo. Cómo surge la idea y el contexto general en el que se sitúa la cuestión sobre la que se va a trabajar, así como identificación del objeto de estudio, su importancia y como se complementa esta con el desarrollo del trabajo.

- JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMA

El propósito de una investigación deberá tener suficiente fuerza como para justificar su realización, en ese caso la justificación es responder a por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles beneficios se derivarán de ella y por qué debe hacerse. Debe establecer un propósito definido y es decir es la razón o motivación que justifica el trabajo.

Como parte de los criterios para guiar una justificación se pueden utilizar:

- Necesidad económica o productiva
- Necesidad social

- Implicaciones prácticas
- Valor teórico

Es difícil cumplir con todos estos criterios; algunas veces sólo puede cumplirse un criterio. El estudiante debe cuestionarse también la viabilidad y consecuencias de la investigación.

- **OBJETIVO GENERAL-OBJETIVO ESPECÍFICO**

Establecen que pretende la investigación, son claros, son susceptibles de alcanzarse, son las guías del estudio y siempre deben tenerse presentes. Todos los objetivos deben ser congruentes entre sí. Durante la investigación pueden modificarse los objetivos iniciales o sugerir otros objetivos. La evaluación de la investigación se realiza en base a los objetivos propuestos.

1.1 Objetivo general

El objetivo general indica lo que se pretende realizar en la investigación, para el logro del objetivo general se debe apoyar en la formulación de objetivos específicos.

1.2 Objetivos específicos

Indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. Son los objetivos específicos los que se pretenden alcanzar, ya que el objetivo general se logra como resultado.

No se pueden usar para los objetivos verbos como estudiar o leer, o verbos muy generales. Y sí se deben usar verbos como: reproducir, describir, enumerar, identificar, reconocer, seleccionar, determinar, explicar, demostrar, expresar, definir, ejemplificar, clasificar, generalizar, ordenar, agrupar, diferenciar, distinguir, adaptar, chequear, calcular, reparar, sistematizar, medir, localizar, resolver, elegir, transformar, modificar, relacionar, utilizar, descifrar, descomponer, detectar, confeccionar, diseñar, desarrollar, extender, reconstruir, planear, especificar, interpretar, organizar, formular, componer, integrar, fabricar, enriquecer, juzgar, opinar, constatar, examinar, verificar, criticar.

- **METODOLOGÍA**

Esta etapa del proceso de investigación conlleva la propuesta de los procedimientos y métodos que se utilizaron para estudiar o situación presentada. Como búsqueda de datos, análisis de información, entre otros.

- **DESARROLLO**

Esta sección contiene la presentación de los datos obtenidos o información producida. Detalla el análisis cualitativo o cuantitativo de los mismos. Discute brevemente los resultados o hallazgos y luego se exponen los datos en detalle para justificar la conclusión. En este caso se incluye lo relacionado a la estructura de costos identificada y realizada, y en la cual deben de incluirse los contenidos vistos en clase.

- BIBLIOGRAFÍA

En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencias o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Utilizar formato APA para este caso.

- EVALUACIÓN

Trabajo escrito		Presentación oral	
Detalle	%	Detalle	%
Alcance de la investigación	25	Dominio del tema	30
Aplicación de conceptos	25	Materiales de apoyo-creatividad	20
Manejo claro de ideas	20	Orden metodológico	10
Referencias teóricas	10	Tiempo	10
Orden, redacción, ortografía	10	Claridad en la exposición y respuestas a preguntas	15
Estructura y concordancia	10	Capacidad de síntesis	15
Total	100	Total	100

NOTAS

El trabajo debe presentar con letra Times New Roman, en tamaño 12 con interlineado de 1.15 entre renglones e interlineado anterior de 6 pto y posterior de 8 pto. Cada una de *las figuras y cuadros* debidamente numerados, titulados y con su respectiva fuente. Interesa más la **CALIDAD** que la cantidad de información. Para la realización de citas y bibliografía debe usarse el formato APA versión más reciente.